

Minuta número 2
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 19 de noviembre de 2015

Presidencia de la Diputada Elvira Paniagua Rodríguez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, Beatriz Manrique Guevara, Elvira Paniagua Rodríguez, María Alejandra Torres Novoa y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Ricardo Torres Origel. La diputada María Beatriz Hernández Cruz se incorporó a la reunión una vez declarado el quórum de asistencia. Se registraron las inasistencias de la diputada Angélica Casillas Martínez y del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, mismas que la presidencia calificó como justificadas, en virtud de los escritos remitidos previamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. También asistió a la presente reunión del diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las catorce horas con cuarenta minutos del diecinueve de noviembre de dos mil quince. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de noviembre de dos mil quince, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de los presentes. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los oficios suscritos por el Subgerente Comercial Divisional de la Comisión Federal de Electricidad, mediante los cuales remitió información relativa a la cantidad de usuarios por municipio del estado de Guanajuato, que dicho organismo tiene registrados hasta el mes de

octubre de dos mil quince; asimismo, informó la opinión de dicho organismo respecto a la aplicación de un porcentaje superior al diez por ciento en cuanto a la facturación por concepto de consumo de energía a los usuarios; dándose por enterados y acordando remitir dicha información a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado, para su análisis. - - - -

Se radicaron las iniciativas formuladas por los ayuntamientos de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Coroneo, Cortazar, Cuerámbaro, Doctor Mora, Huanímaro, Irapuato, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuaio, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Xichú, Guanajuato, relativas a las leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal del año dos mil dieciséis. -----

En el quinto punto del orden del día, la presidencia propuso modificar una fecha del cronograma contenido en la metodología de trabajo para el análisis de las iniciativas que integran el paquete fiscal municipal, para el ejercicio fiscal del año dos mil dieciséis, a efecto de que estas Comisiones Unidas, se reunieran el dos de diciembre del año en curso, para la discusión de los proyectos de dictamen correspondientes al segundo bloque de municipios, en lugar del uno de diciembre, como se preveía en la citada metodología. Sometida a votación dicha propuesta, se registró la intervención de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, quien cuestionó los motivos para modificar la fecha. Al respecto, la diputada Elvira Paniagua Rodríguez manifestó que dicha propuesta tenía por objetivo contar con un mayor tiempo para el análisis de las iniciativas. Agotadas las intervenciones, se sometió a votación la propuesta y se aprobó por unanimidad de los presentes. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con cincuenta y dos minutos y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexan a la presente minuta los escritos por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Angélica Casillas Martínez y del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez. Doy fe. -----

Elvira Paniagua Rodríguez
Diputada Presidenta

Ricardo Torres Origel
Diputado Secretario